

ACTA N.º 41 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DE 2018

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las nueve horas y treinta y seis minutos del día veintitrés de noviembre de dos mil dieciocho, se reunió la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Luis Carlos Albalá Bolado, del Grupo Parlamentario Popular y con asistencia de los Diputados y Diputadas Ilmo. Sr. D. Víctor Casal Guillén (Vicepresidente), del Grupo Parlamentario Socialista; Ilmo. Sr. D. Ángel Sainz Ruiz (Secretario), del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilmas. Sras. D.ª María Mercedes Toribio Ruiz (en sustitución de la Ilma. Sra. D.ª Cristina Mazas Pérez-Oleaga), D.ª Ruth Beitia Vila (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso), e Ilmos. Sres. D. Iñigo Fernández García (en sustitución de D. Eduardo Van den Eynde Ceruti) y D. Santiago Recio Esteban, del Grupo Parlamentario Popular; Ilmas. Sras. D.ª María Teresa Noceda Llano (en sustitución de la Ilma. Sra. D.ª María Rosa Valdés Huidobro), D.ª Ana Obregón Abascal (en sustitución de D.ª María Matilde Ruiz García) y D.ª Rosa Carmen Díaz Fernández (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Pedro José Hernando García), del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilma. Sra. D.ª Silvia Abascal Diego, del Grupo Parlamentario Socialista; Ilma. Sra. D.ª Verónica Ordóñez López, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria e Ilmos. Sr. D. Rubén Gómez González y D. Juan Ramón Carrancio Dulanto, del Grupo Parlamentario Mixto.

Comparece el Excmo. Sr. Consejero de Educación, Cultura y Deporte, D. Francisco Fernández Mañanes, acompañado de las Ilmas. Sras. D.ª Luisa Ortiz Martínez, Directora de Gabinete; D.ª María Jesús Reimat Burges, Directora General de Formación Profesional y Educación Permanente; D.ª Evangelina Ranea Sierra, Directora General de Cultura; D.ª Gloria Gómez Santamaria, Directora General de Deportes y D.ª Sara Negueruela García, Secretaria General; y de los Ilmos. Sres. D. Cesar de Cos Ahumada, Director General de Personal Docente y Ordenación Académica; y D. Jorge Gutiérrez Martín, Director General de Juventud y Cooperación al Desarrollo.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO. COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, ACOMPAÑADO DE TODOS LOS ALTOS CARGOS DE LA CONSEJERÍA, A FIN DE INFORMAR SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2019. [9L/1100-0004]

En primer lugar, la Presidencia da cuenta de la ordenación del debate.

Seguidamente hace uso de la palabra el Sr. Consejero de Educación, Cultura y Deporte quien excusa la ausencia de la Directora General de Innovación y Centros

Educativos por un asunto relacionado con su área de competencia. A continuación interviene a fin de informar el objeto de la comparecencia.

Recabado el parecer de los Grupos Parlamentarios acerca de la posible suspensión de la sesión, la Sra. Ordóñez plantea la coincidencia horaria con la reunión convocada de la Junta de Portavoces. La Presidencia informa del acuerdo alcanzado para celebrar las reuniones de los órganos de gobierno de la Cámara entre las dos sesiones de la Comisión convocadas para el día de la fecha.

A continuación se abre un turno de fijación de posiciones e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Mixto, D. Juan Ramón Carrancio Dulanto y D. Rubén Gómez González. Durante la exposición del Sr. Carrancio la Presidencia le indica que ha agotado el tiempo.

- Por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, D.<sup>a</sup> Verónica Ordóñez López.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D. Víctor Casal Guillén.

- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D.<sup>a</sup> María Teresa Noceda Llano. Durante su exposición, la Presidencia le indica que ha agotado el tiempo.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, D.<sup>a</sup> María Mercedes Toribio Ruiz y D. Iñigo Fernández García. Durante la exposición del Sr. Fernández la Presidencia le indica que ha agotado el tiempo.

A continuación, interviene el Sr. Consejero para contestar a los Sres. Diputados.

Se levanta la sesión a las once horas y cincuenta y seis minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º  
EL PRESIDENTE,